

ACTA 23-2019

Acta de la Sesión Ordinaria veintidós del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el miércoles 27 de noviembre de dos mil diecinueve; a las dieciséis horas con quince minutos, en el Edificio Tobías Vargas Puntarenas

MIEMBROS PRESENTES

Sr. Fernando Villalobos Chacón	Decano, Presidente
Sr. Carlos Esquivel Villalobos	Representante Suplente Sector Docente
Sr. Joan Andrés Jiménez Marín	Representante Sector Estudiantil
Sr. Clever Araya Villalobos	Representante Sector Administrativo

AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN

Sra. Viviana Fernández Vizcaino	Representante Suplente Sector Docente
Sr. Gerardo Elizondo Aguilar	Representante Sector Productivo
Sr. Eduardo Badilla Loría	Representante Sector Productivo

El Sr. Decano comprueba el quórum de Ley y procede a abrir la sesión Ordinaria 23-2019, con el Orden del Día establecido en la Convocatoria, el cual se detalla a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación Orden del Día.
2. Aprobación de Actas:
Acta 22-2019
3. Correspondencia:
Transcripción de Acuerdo 38-2019
Transcripción de Acuerdo 39-2019
Transcripción de Acuerdo 40-2019
Transcripción de Acuerdo 41-2019
Transcripción de Acuerdo 42-2019
4. Informe del Decano
5. Asuntos varios.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Sr. Decano solicita se modifique el Orden del Día, para adicionar un tema que no fue agendado, que por el criterio de oportunidad y la importancia se presenta ante el Consejo de Sede para que sea valorado para su conocimiento como punto 4 del orden establecido en la agenda remitida, el tema es Traslado de Tiempos Docentes.

Se somete a votación y aprobación el Orden del Día de la Sesión Ordinaria No.23-2019 del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, con la modificación solicitada por el Sr. Decano; no habiendo objeciones se acuerda:

Acuerdo 1-23-2019: “Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria 23-2019, con la inclusión como punto 4: Traslado de Tiempos Docentes, solicitada por el Sr. Fernando Villalobos Chacón”. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO II: APROBACIÓN DE ACTA

a. Acta 22-2019

El Sr. Fernando Villalobos somete a votación y aprobación el Acta 22-2019, de la Sesión Ordinaria 22-2019 realizada el miércoles 13 de noviembre de 2019 por tanto, se acuerda:

Acuerdo 2-23-2019: “Aprobar el Acta 22-2019, de la Sesión Ordinaria 22-2019, realizada miércoles 13 de noviembre, 2019,”. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO III: CORRESPONDENCIA

- Se conoce Transcripción de Acuerdo 38-2019, fechado 14 de noviembre de 2019, suscrito por el Sr. Fernando Villalobos Chacón, Decano y Presidente del Consejo de Sede, dirigida al Sr. Carlos Ruiz Rodríguez, Director Carrea Ingeniería Eléctrica, Sede del Pacífico. Estimado señor: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No. 22-2019 celebrada el 13 de noviembre de 2019, Acta 22-2019, acordó: **Acuerdo 4-22-2019: “Establecer como criterio académico que: para la Carrera Ingeniería Eléctrica el porcentaje máximo para la convalidación de estudios previos realizados en otras instituciones de educación superior sea del 40% del total de créditos del plan de estudios si proviene de un programa acreditado y de un 20% si el programa no es acreditado; además, que los cursos por convalidar deberán cumplir con una similitud igual o superior al 90% con los objetivos, el perfil académico profesional y los contenidos de los cursos con respecto al curso de la carrera Ingeniería Eléctrica de la UTN que se desea equiparar o reconocer.” ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce Transcripción de Acuerdo 39-2019, fechado 14 de noviembre de 2019, suscrito por el Sr. Fernando Villalobos Chacón, Decano y Presidente del Consejo de Sede, dirigida al Señor Carlos Ruiz Rodríguez. Director Carrea Ingeniería Eléctrica. Estimado señor: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No. 22-2019 celebrada el 13 de noviembre de 2019, Acta 22-2019, acordó: **Acuerdo 5-22-2019: “Prorrogar por un año: del 01 de diciembre 2019 al 30 de noviembre 2020, el nombramiento de los ingenieros Vianey Madrigal Soto, Luis Pablo Briceño Molina y Oscar Agüero Calderón para que continúen en la comisión de Trabajos Finales de Graduación de la carrera de Ingeniería Eléctrica de la Sede del Pacífico”. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente,

Se archiva

- Se conoce Transcripción de Acuerdo 40-2019, fechado 14 de noviembre de 2019, suscrito por el Sr. Fernando Villalobos Chacón, Decano y Presidente del Consejo de Sede, dirigida al Sr. Ismael Arroyo Arroyo. Director de Gestión Financiera. Estimado señor: Respetuosamente

le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.22-2019 celebrada el 13 de noviembre de 2019, Acta 22-2019, acordó: **Acuerdo 6-22-2019: "Aprobar la propuesta de Modificación 17-2019 de la Sede del Pacífico por la suma de \$1.972.500.00 (un millón novecientos setenta y dos mil quinientos colones netos), la cual cuenta con la Aprobación Técnica emitida por el Lic. Ismael Arroyo Arroyo, Director de Gestión Financiera de la UTN, según carta DGF-740-2019". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente,

Se archiva

- Se conoce Transcripción de Acuerdo 41-2019, fechado 14 de noviembre de 2019, suscrito por el Sr. Fernando Villalobos Chacón, Decano y Presidente del Consejo de Sede, dirigida a los Señores Katalina Perera Hernández, Vicerrectora de Docencia; Miriam Boza Ferreto, Directora Gestión Desarrollo Humano; Ismael Arroyo Arroyo; Director de Gestión Financiera. Estimados señores: Respetuosamente les comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.22-2019 celebrada el 13 de noviembre de 2019, Acta 22-2019, acordó: **Acuerdo 7-22-2019: "Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia Sra. Katalina Perera Hernández, en carta VDOC-774-2019, con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano, Sra. Miriam Boza Ferreto y el Director de Gestión Financiera Sr. Ismael Arroyo Arroyo; en relación con el traslado de 0.75 T de la Licenciatura al Bachillerato de la carrera Producción Industrial para cubrir el faltante de carga durante el I ciclo 2020". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce Transcripción de Acuerdo 42-2019, fechado 14 de noviembre de 2019, suscrito por el Sr. Fernando Villalobos Chacón, Decano y Presidente del Consejo de Sede, dirigida al Sr. Marco Castro Mendoza, Director Carrera Administración Aduanera. Estimado señor: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.22-2019 celebrada el 13 de noviembre de 2019, Acta 22-2019, acordó: **Acuerdo 8-22-2019: "Nombrar al Sr. Juan José Aguirre Morales, como representante del Sector Productivo en el Consejo Asesor de la Carrera Administración Aduanera. Se autoriza al Decano de la Sede del Pacífico proceder con la juramentación correspondiente". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente

Se archiva.

ARTÍCULO IV: TRASLADO DE TIEMPOS DOCENTES

- El Sr. Fernando Villalobos Chacón manifiesta que se recibió la carta VDOC-823-2019, mediante la cual la Vicerrectora de Docencia, el Director de Gestión Financiera y la Directora de Gestión de Desarrollo Humano avalan el traslado de tiempos solicitados según cartas DECSP-730-2019 e IEL-052-2019, de la Decanatura y el Director de la Carrera Ingeniería Electrónica,

Indica que lo anterior es para cubrir el faltante de carta para cursos por tutoría que se abrirán en el I Cuatrimestre 2020 en la carrera citada, para estudiantes rezagados.

El Sr. Decano somete a votación el traslado de recursos solicitados por el Director de la carrera Electrónica, Sr. Mario Durán Varela, por tanto, se acuerda:

Acuerdo 3-23-2019: “Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia Sra. Katalina Perera Hernández, en carta VDOC-823-2019, con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano, Sra. Miriam Boza Ferreto y el Director de Gestión Financiera Sr. Ismael Arroyo Arroyo; en relación con el traslado de 0.250 T del Diplomado en Electrónica al Bachillerato en Ingeniería Electrónica para cubrir el faltante de carga para cursos por tutoría para estudiantes rezagados, durante el I ciclo 2020”. **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

- El Sr. Decano agrega que se recibió además mediante carta DSP-115-2019, de la Coordinadora del Área de Docencia, una solicitud de traslado de tiempos docentes para ampliar la plaza del Encargado de Laboratorio en ½ tiempo más, la cual fue tramitada según carta DECSP-724-2019 de la Decanatura.

Manifiesta que la Vicerrectoría de Docencia responde a la solicitud, mediante carta VDOC-825-2019, avalada por la Directora de Gestión de Desarrollo Humano y por el Director de Gestión Financiera.

El Sr. Fernando Villalobos Chacón somete a consideración del Consejo de Sede la solicitud de la Coordinadora del Área de Docencia, por tanto, se acuerda:

Acuerdo 4-23-2019: “Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia Sra. Katalina Perera Hernández, en carta VDOC-825-2019, con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano, Sra. Miriam Boza Ferreto y el Director de Gestión Financiera Sr. Ismael Arroyo Arroyo; en relación con el traslado de 0.500 TC del Diplomado de Gestión Ecoturística al Diplomado de Empresas de Hospedaje, para ampliar la plaza del Encargado de Laboratorio de Gastronomía por ½ más del 01/01/2020 al 30/06/2020”. **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

ARTÍCULO V: INFORME DEL DECANO

- El Sr. Decano informa que ayer se desarrolló un Desayuno con la Prensa, actividad realizada en los últimos años, en la cual se invita a la prensa local. Además, se realiza una exposición por áreas y se les realizó un recorrido por las nuevas instalaciones. Aclara que esto es una especie de rendición de cuentas. Indica que los periodistas salieron muy contentos con la labor que realiza la Universidad y las expresiones hacia la institución son muy positivas.
- El Sr. Decano comunica que mañana jueves y el viernes, se realizará la II Graduación 2019, con cinco actos y 369 estudiantes. Destaca que esta, si no se equivoca, es la graduación más numerosa en cantidad de graduados. Señala también que es la primera graduación de Diplomados en Ingeniería en Acuicultura que es la carrera más nueva de la Sede y la Universidad. Además, se gradúan los estudiantes acreditados en las carreras Tecnologías de la Información y en la Carrera de Contabilidad.

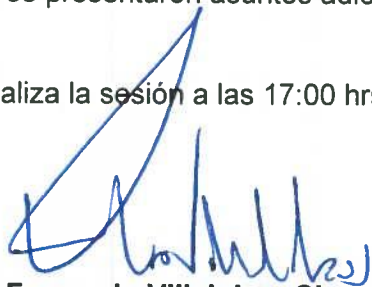
Manifiesta que en esta actividad se realizará un homenaje póstumo a la estudiante Jennifer Siles Reyes, fallecida hace aproximadamente un mes, el título será entregado a sus padres.

- El Sr. Decano informa que se aproximan algunas actividades como el Desayuno Navideño, actividad tradicional de la Sede, que se desarrollará el 03 de diciembre, a partir de las 8:30 am. Se extiende la invitación a los miembros del Consejo de Sede.

ARTICULO VI: ASUNTOS VARIOS

No se presentaron asuntos adicionales para analizar en esta sesión.

Finaliza la sesión a las 17:00 hrs.



Sr. Fernando Villalobos Chacón.
Decano
Presidente Consejo de Sede

